

AUDITORIA SUPERIOR
DEL EDO. DE JALISCO



2098 ABR 30 11:55

Dependencia: Instituto Municipal
de la Mujer Tlajomulquense
Oficio IMMT/183/2026

OFICIALIA DE PARTES

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA A
RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

UN LEGAJO Y UN CD

OFICIALIA DE PARTES

Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez
Auditor Superior del Estado de Jalisco
PRESENTE:

ASUNTO: SEGUNDO AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

Por medio del presente envío un cordial saludo y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3, fracciones III y IV y 32, fracción 1 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, por este conducto se hace llegar la documentación del **Segundo Avance de Gestión Financiera**, correspondiente al **Ejercicio Fiscal 2025** del **Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense** del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Asimismo, anexo DVD con la información correspondiente al Segundo Avance de Gestión Financiera.

Quedo a sus apreciables órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 28 de Abril del 2026



Abogada Ana Mayela Rodríguez Soria
Directora General del Instituto
Municipal de la Mujer Tlajomulquense

OPD MUNICIPAL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE (IMMT)

Flujo Contable de Ingresos y Egresos

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras en pesos)

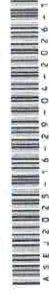
TÍTULO	INGRESO					PENDIENTE DE INGRESAR
	ESTIMADO	AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Contribuciones de mejora	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Transferencias, asignaciones, subsidios y jubilaciones	7,380,968.00	0.00	7,380,968.00	7,151,186.51	96.89%	3.11%
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	7,380,968.00	0.00	7,380,968.00	7,151,186.51	96.89%	3.11%

CAPÍTULO	EGRESOS					PENDIENTE POR EJERCER
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	
Servicios personales	6,464,703.00	30,000.00	6,494,703.00	5,989,334.49	92.22%	7.78%
Materiales y suministros	270,265.00	31,757.49	302,022.49	256,004.48	84.76%	15.24%
Servicios generales	576,000.00	651,755.51	1,227,755.51	866,918.28	70.61%	29.39%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	50,000.00	0.00	50,000.00	6,885.00	13.77%	86.23%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	20,000.00	68.00	20,068.00	20,068.00	100.00%	0.00%
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	7,380,968.00	713,581.00	8,094,549.00	7,139,210.25	88.20%	11.80%

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ANAMAYELA RODRIGUEZ SORIA
DIRECTORA GENERAL

EDGAR VICENTE TRIGO CANGIAMILLA
JEFE ADMINISTRATIVO



EVALUACIÓN DE PROGRAMAS
OPD Municipal Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense
(IMMT)
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS

OPD Municipal Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense (IMMT)

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

EVALUACION DE PROGRAMAS

Administración 2024-2027

Segundo Informe Semestral de Avances de la Gestión Financiera

Enero - diciembre 2025

Objetivo Institucional

Promover políticas públicas para erradicar la violencia y la discriminación hacia las mujeres, fomentar la equidad de género y garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Objetivos Específicos

1. Diseñar e implementar programas de igualdad de género.
2. Brindar asesoría jurídica y psicológica.
3. Fomentar la participación de mujeres.
4. Sensibilizar sobre equidad de género.
5. Coordinar acciones institucionales.

Para el Instituto el contar con un Indicador de Gestión puntualiza las necesidades e intereses a desarrollar, siendo una herramienta de medición para el cumplimiento de objetivos internos, así como la introducción al proceso general de planeación, permitiendo de manera más sencilla y eficaz alcanzar metas y objetivos planteados.

En cumplimiento con los objetivos enmarcados en el Reglamento del Instituto de la Mujer, en su artículo 5, numeral III se menciona la promoción, protección y difusión de los derechos, las obligaciones y los valores de las mujeres consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia, en los Tratados y Acuerdos Internacionales de los que forma parte México, y en particular a las normas relativas a los Derechos Humanos y Libertades fundamentales de las mujeres.

ACTIVIDADES

Brigada de Cuidados IMMT

En colaboración con la Región Sanitaria XII , Centro Tlaquepaque, área Tlajomulco se tiene como objetivo brindar atención integral a mujeres, niñas y niños del municipio de Tlajomulco, mediante la realización de pruebas rápidas de detección de diabetes, VIH, sífilis, así como presión arterial. Asimismo, se aplicarán vacunas para personas de todas las edades, conforme a los esquemas de vacunación.

De igual manera, cada viernes esta brigada visitara diversas localidades de municipio de Tlajomulco, acercando a la población servicios de orientación jurídica, atención psicológica y trabajo social, con la finalidad de fortalecer el acceso a la salud y una vida libre de violencia.

Campaña 25N contra la Violencia Tlajo

Cada 25 del mes, está campaña tiene como objetivo recorrer las calles, paradas de autobuses y establecimientos comerciales de las distintas localidades del municipio, difundiendo información a la ciudadanía para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas.

Estas acciones se realizan en colaboración con diversas áreas del Gobierno de Tlajomulco y la Red de Centro de Justicia para las Mujeres, fortaleciendo del trabajo interinstitucional en favor a una libre de violencia.

Brigada Morada, IMMT

El objetivo del stand es promover y difundir los servicios de orientación jurídica y atención psicológica que brinda la institución en el marco de los distintos en eventos organizados por el Gobierno Tlajomulco, con la finalidad de acercar estos apoyos a la ciudadanía y fortalecer el acceso a una vida libre sin violencia.

Talleres y charlas de sensibilización

Trabajamos para fomentar y fortalecer el empoderamiento de las mujeres, a través de un catálogo de temas orientados a la sensibilización de la perspectiva de género, prevención de violencia, cultura de paz y derechos humanos dirigidos al sector empresarial y estudiantil.

Módulos IMMT, “Siempre Cerca”

Actualmente se cuenta el Módulo IMMT, “Siempre Cerca” ubicado en la localidad de Santa Cruz del Valle, mediante el cual se acercan a la ciudadanía los servicios de orientación jurídica, atención psicológica y trabajo social

LOGROS E IMPACTOS GENERADOS

El presente informe enlista los resultados de políticas, programas y actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01 primero de enero al 31 de diciembre de 2025.

Se establecieron proyectos con indicadores de atención, que son los siguientes:

- Atención de primer contacto, que contempla los componentes.
- Atención psicológica a mujeres, niñas y adolescentes.
- Asesoría jurídica a mujeres
- Acciones para la paz y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (Talleres y eventos)

Resumen de Actividades

Se realizaron actividades como asesorías jurídicas, atención psicológica, talleres de sensibilización y capacitaciones. Se cumplieron metas programadas, con avances al 100%.

Resultados y Avances

- Asesorías jurídicas y psicológicas 1526.
- 54 talleres impartidos a 2,487 personas.
- Coordinación interinstitucional con dependencias.

El IMMT logró implementar su plan de trabajo con resultados positivos en atención y sensibilización. Se identifican áreas de mejora en cobertura y estructura institucional.

Actividades: Talleres y Charlas (Enero-Diciembre 2025)

Según el reporte estadístico:

- Total de talleres/charlas impartidas: 54
- Personas beneficiadas: 2,487
- Sectores impactados: Funcionarios públicos, sector empresarial, escolar, universitario y salud.
- Temáticas abordadas:
 - Primer contacto para atención a mujeres víctimas
 - Sensibilización en perspectiva de género
 - Hostigamiento y acoso sexual laboral
 - Cultura de paz y derechos humanos

- Brigada morada IMMT
Total de eventos: 144
Alcance de difusion: 4,502

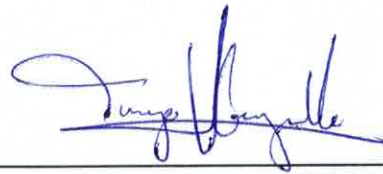
- Campaña 25N Contra la Violencia Tlajo
Total de actividades : 11
Alcance de difusion: 2,099

- Brigada de Cuidados IMMT
Total de actividades :3
Alcance de difusion: 249



ANA MAYELA RODRIGUEZ SORIA

DIRECTORA GENERAL



EDGAR VICENTE TRIGO
CANGIAMILLA

JEFE ADMINISTRATIVO



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.